









1 2 AGO 2025

INFORME

-2025-20045 | AEV/DIR.SCZ/AGP_ INF/Nro.0950/2025 RECIBIDO

A:

Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE:

Lic. Eliane Hurtado Bazán

TECNICO I EN GESTION SOCIAL I

Rodrigo Yave Toroya

TECNICO VI EN CONTRATACION DE PROYECTOS

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF .:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE ATENCION EXTRAORDINARIA DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAIRANA -FASE(V) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO

AEV- SC-EXT- 002/2025

FECHA:

Santa Cruz, 11 de agosto de 2025

1. ANTECEDENTES

- a. Autorización de inicio del Proceso de Contratación: en fecha 09 de julio de 2025, la Ing. Natalia Gallardo Chavarría-PROFESIONAL III EN DISEÑPO I, solicitó a través de la Responsable de Gestión de Proyectos a.i., Ing. Jhenifer Chino Choque, solicita la autorización de inicio del proceso de contratación.
- b. Aprobación del DCD: Documento de Contratación Directa- DCD: En fecha 24 de Julio de 2025, el Lic. Hernán Canaviri Camacho, Responsable de Contratación de Proyecto solicita la aprobación de del documento de contratación directa DCD del "PROYECTO DE ATENCION EXTRAORDINARIA DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAIRANA -FASE(V) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO AEV- SC-EXT- 002/2025.
- c. Comisión de Evaluación y Calificación: En fecha 08 de agosto de 2025, mediante memorándum AEV/RCD/N°0497/2025 se designa a la Comisión de Evaluación y Calificación.

Presentación de Propuestas: De acuerdo a la convocatoria para el proceso de convocatoria, la hora de presentación establecida fue hasta horas 12:00 p.m. del 08 de agosto de 2025, misma en la que no se presentó ningún proponente.











2. DESARROLLO. -

De acuerdo al DCD Documento de Contratación Directa y la Convocatoria publicada en la página de la agencia para el proceso de contratación, se señaló hora de Presentación de propuestas hasta horas 12:00 pm del 08 de agosto de 2025, evidenciando en el ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS, que no se presentó ningún proponente.

3. CONCLUSIÓN. -

De acuerdo a lo indicado en el numeral: 18 APERTURA DE PROPUESTAS del DCD Documento de Contratación Directa y la Convocatoria "... En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendara al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto...", asimismo el Art. 18, parágrafo I, inciso a) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda señala: DECLARATORIA DESIERTA cuando: "no se hubiera recibido ninguna propuesta..." por lo que se concluye que al no haberse presentado ninguna propuesta en el proceso de contratación ""PROYECTO DE ATENCION EXTRAORDINARIA DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAIRANA -FASE(V) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO AEV- SC-EXT- 002/2025

se declare desierto.

4. RECOMENDACIÓN. -

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – PI/SAB – 023 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 025/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- APROBAR, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **DECLARAR DESIERTO** el proceso de contratación:





"PROYECTO DE ATENCION EXTRAORDINARIA DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAIRANA -FASE(V) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO

2-3











AEV- SC-EXT- 002/2025

Por la comisión de calificación:





Adj. c.c.

2		

.